# TÍTULO XII, CAPÍTULO IV

# ANEXO 2: FORMATO REPORTE – CAUSALES ART. 112° LBEF

Según lo dispuesto en el Artículo 113° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en tanto la entidad de intermediación financiera incurra en cualquiera de las causales del Artículo 112°, su Directorio u órgano equivalente y/o sus administradores deberán reportarlo de inmediato a la SBEF.<sup>1</sup>

#### **FORMATO:**

Lugar y Fecha

Señor

Superintendente de Bancos Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras Presente.

REF: APLICACIÓN ARTÍCULO 112° LBEF

## Señor Superintendente:

Nosotros, los abajo firmantes, conocemos que la (EIF) a nuestro cargo (no) ha incurrido en las siguientes causales correspondientes al Artículo 112° de la Ley de Bancos y Entidades financieras y Reglamento de Regularización, Título XII, Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras:

(Si)	(No)	Causal a)
(Si)	(No)	Causal b)
(Si)	(No)	Causal c)
(Si)	(No)	Causal d)
(Si)	(No)	Causal e)
(Si)	(No)	Causal f)
(Si)	(No)	Causal a)

(En caso de respuestas afirmativas, deberá adjuntarse a la presente carta la documentación respaldatoria de las causales en las que ha incurrido).

Adjunto a la presente el Acta de la Reunión de Directorio (órgano equivalente) en la que se han tratado los temas antes referidos y se ha encargado al Presidente del Directorio (órgano equivalente) suscribir la presente en representación de todos los miembros del Directorio (órgano equivalente).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Modificación 1

## RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

Asimismo, los abajo firmantes declaramos que la información consignada en la presente carta enviste la condición de confesión, verdad y certeza jurídica, de conformidad con el Art. 1322° del Código Civil y el Art. 426° del Código de Procedimiento Civil, sujeta en su caso al Art. 169° del Código Penal.

Atentamente.		
Presidente del Directorio u	<del>-</del>	Gerente General
órgano equivalente (Nombre y firma)		(Nombre y firma)
	Auditor Interno (Reporte Trimestral) (Nombre y firma)	